



Expte. N° 03-07-02659-bis

RESOLUCION HCD N° 171/2007.-

VISTO

La presentación efectuada por el Dr. Héctor Raúl BERTORELLO, Profesor Titular con dedicación simple, solicitando percibir el incentivo establecido por el Decreto P.E. 2427/93 como docente con dedicación exclusiva, en el período 01 de junio a 31 de diciembre de 2006;

CONSIDERANDO

Que el Dr. Bertorello es Investigador Principal del CONICET con lugar de trabajo en esta Facultad;

Que la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Silvina PÉREZ avala el Plan de Trabajo Docente en el período solicitado;

Que el Sr. Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad, Dr. Carlos Bruno BRIOZZO, solicita el aval de este Cuerpo para dar cumplimiento a lo estipulado en la Res. Rectoral N° 2562/2004;

Que la Res. Rectoral N° 2562/2004 ratifica lo establecido en el artículo 25, inc. a) del Manual de Procedimientos para la percepción del incentivo para docentes investigadores, dispuesto por Decr. P.E. 2427/93, y aprueba el procedimiento a seguir por los docentes con dedicación simple o semiexclusiva que simultáneamente son Investigadores en un organismo de Ciencia y Tecnología;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el aval al plan docente realizado en el período 01 de junio a 31 de diciembre de 2006, presentado por el Dr. Héctor R. BERTORELLO, Profesor Titular con dedicación simple e Investigador Principal de CONICET, a fin de que pueda percibir el incentivo establecido por el Decreto P.E. 2427/93 como docente investigador con dedicación exclusiva en dicho lapso.



ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS
DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.-

gl

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.